

PLAN PARA LA PRESERVACION DE COLECCIONES

El cartelón "Plan para Preservación de Colecciones" fue desarrollado por la División de Investigaciones sobre el Ambiente y el Deterioro del Instituto Canadiense de Conservación (ICC). El objetivo fue establecer un marco de referencia que sirviera a los profesionales de la conservación, al personal encargado de la gestión de colecciones y a otros profesionales responsables de las colecciones, para hacer una evaluación de los riesgos y factores que amenazan y pone a riesgo las colecciones.

Este cartelón fue desarrollado inicialmente por Stefan Michalski para hacer más fácil la evaluación sistemática y objetiva de los peligros que amenazan a las colecciones. Desde la década de los años 60 los conservadores se han preocupado sobre el efecto del ambiente dentro de las instituciones que albergan colecciones, sobre todo, los efectos de la humedad relativa, los niveles de iluminación, la contaminación y la temperatura. Las plagas también han sido tenidas en cuenta, pero con frecuencia se trabaja sobre este tema en forma aislada de los factores ambientales. Sin embargo, ninguno de aquellos se ha agrupado con los otros factores que presentan serios riesgos a las colecciones, tales como vandalismo, robo, incendio o daños causados por agua. Esta incongruencia fue detectada por el personal del ICC cuando llevaban a cabo "evaluaciones o diagnósticos ambientales" en las instituciones que albergan el patrimonio cultural. Algunas de estas instituciones habían comprado higrotermógrafos pero no tenían detectores de humo o de fuego, y estaban muy preocupados por la radiación ultravioleta mientras la seguridad de puertas y ventanas era muy inadecuada.

El cartelón "Plan para preservación de colecciones" consiste de una matriz de nueve franjas horizontales y siete columnas verticales. En el borde izquierdo del cartelón se listan los diversos factores que constituyen un riesgo para las colecciones y se han dividido en nueve grupos así: fuerzas físicas directas; robo, vandalismo y desplazamientos; fuego; agua; contaminantes; radiaciones; temperaturas incorrectas; y, humedad relativa incorrecta. Se identifica el tipo de artefacto u objeto que es vulnerable a cada uno de estos agentes de deterioro, y se describe también el tipo de daño que puede ocurrir. Las columnas presentan los métodos de control que se pueden implementar en cada uno de los niveles o escalas que pueden considerarse separadamente dentro de la institución: elementos estructurales del edificio (todos los elementos arquitectónicos o de ingeniería); equipamiento y materiales (elementos u objetos que generalmente son modificaciones o se compran con el presupuesto operacional); medidas y procedimientos (las actividades que son llevadas a cabo por el personal de la institución). El control que se puede ejercer sobre el edificio y el equipamiento se subdi-

vide en categorías correspondientes a las actividades que tienen que ver con situaciones en el depósito/almacenamiento, durante exhibición o el transporte. Cada celda de la matriz lista los cinco estadios por los cuales se pasa para controlar un agente de deterioro, a saber: Evitar, Detener/Impedir, Detectar, Actuar, y Recuperar/Tratar.

En este artículo me limitaré a describir los principales agentes de deterioro incluidos en el cartelón del "Plan para Preservación de Colecciones" y usando algunos ejemplos ilustraré el uso de este cartelón. Por favor refiérase al artículo de Tom Strang "Reducción del riesgo producido por plagas en las colecciones de patrimonio cultural", APOYO Vol. 5, No. 2, 1994 que ilustra como las estrategias de control pueden implementarse. El artículo de Stefan Michalski "Directrices de Humedad Relativa y Temperatura: ¿Qué está pasando?", APOYO Vol. 6 No. 1, 1995 también ilustra el uso de este cartelón.

Agentes de deterioro

Los nueve agentes de deterioro agrupan a varios agentes activos que amenazan las colecciones de Patrimonio Cultural. La importancia relativa de cada agente fue determinada de acuerdo a la gravedad del daño que cada cual produce en un artefacto y por la probabilidad general de que este hecho ocurra. El orden de importancia puede variar dependiendo de la circunstancia específica y particular.

Las **fuerzas físicas directas**, pueden ser algo repentino y catastrófico, o algo a largo plazo y gradual. El daño repentino puede ser causado por un golpe al objeto al ser manipulado o transportado, al colapsarse una estantería durante un terremoto o durante la guerra. También, un objeto puede deformarse al estar expuesto durante un largo tiempo a algún tipo de fuerza o presión, por ejemplo, si una pieza ha sido exhibida o almacenada con un soporte inadecuado o si se han apilado o amontonado varios objetos unos sobre otros. La vibración también puede causar daño a los objetos en un corto tiempo o a largo plazo, dependiendo de las circunstancias. El más común de los daños en esta categoría es el resultado de procedimientos de manipulación incorrectos y el tipo de deterioro va desde la pérdida total del objeto hasta daños menores que pueden ser reparados. La mayoría de las piezas que forman parte de una colección son vulnerables a este tipo de fuerzas físicas directas.

La mayoría de riesgos en la categoría de **robo, vandalismo y desplazamientos** son cubiertos generalmente por los servicios de seguridad de instituciones grandes. Los ladrones obviamente deben preocuparnos mucho porque algunos objetos tienen alto valor y su ubicación y existencia son ampliamente conocidos. Si la pieza es robada podemos decir que es una pérdida total. Los vándalos tienden a atacar los objetos muy

conocidos e importantes y generalmente producen daños graves. El agente que llamamos "desplazamientos" es aquel que se refiere a los objetos que se pierden dentro de la institución. Esto sucede por lo general cuando un miembro del personal, muchas veces sin intención de hacer daño, guarda el objeto en un lugar inapropiado, fuera del orden establecido y posteriormente este no se puede volver a encontrar. Es como si alguien se hubiera robado el objeto o espécimen. El resultado es el mismo.

El **fuego** obviamente es una gran amenaza para las colecciones, sin embargo los elementos orgánicos son particularmente vulnerables. Además, el humo de un incendio produce daños graves en los objetos que son porosos. Aunque los incendios no son muy frecuentes, el resultado es una pérdida masiva y daños extensos.

El **agua** es una amenaza muy seria para todo tipo de colecciones. El agua puede venir de goteras de techos y techos defectuosos, o claraboyas de vidrio y escapes de tuberías y cañerías. Las inundaciones o fallas en los sistemas contra incendios también producen daños causados por el agua. El material orgánico, el papel, cuero y pergamino, los metales o materiales compuestos (aquellos enchapados o con uniones) son particularmente vulnerables a daños causados por agua. Además hay objetos que son parcial o totalmente solubles en agua.

Aquí existe una relación muy obvia entre los riesgos a los que está expuesta la colección si se incendia, o si sufre daños por agua al abrirse accidentalmente un rociador para apagar fuego. La probabilidad de que un rociador se abra accidentalmente es mayor que la probabilidad de que haya un incendio. Sin embargo, el daño causado por un incendio es mucho mayor y devastador para la colección, que aquel causado por el agua. Las autoridades encargadas de la protección contra incendios y que han visto cientos de colecciones diezmadas por estos, recomiendan muy enfáticamente que se instalen sistemas de supresión de incendios.

El agente denominado **plagas** incluye el ataque de insectos, roedores o moho. Este agente presenta una amenaza primordialmente sobre los objetos orgánicos que se dañan porque son fuente de alimento para algunas de las plagas o porque presentan una barrera que estas quieren atravesar. El daño puede ser extenso si las plagas se establecen, es decir, si comienzan su ciclo de vida: comen, excretan y mueren, dentro de las colecciones. Los problemas con moho y microbios son relacionados con los problemas de humedad relativa.

Contaminantes es el termino utilizado para describir agentes químicos del ambiente, presentes dentro de las edificaciones y que puedan causar alteraciones en los objetos. Estos contaminantes pueden ser gases, líquidos y sólidos. Los contaminantes

(Pasa a la página siguiente)